



Inauguran en San Lázaro el curso “Retos del Sistema Nacional Anticorrupción”



El antídoto contra la corrupción es la transparencia: diputado Romero Hicks

Boletín No. 2735

Inauguran en San Lázaro el curso “Retos del Sistema Nacional Anticorrupción”

- El antídoto contra la corrupción es la transparencia: diputado Romero Hicks

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General, y la de Servicios Parlamentarios, así como el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), organizó, de forma virtual, el curso “Retos del Sistema Nacional Anticorrupción”.

En su mensaje inaugural, el diputado presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), dijo que el objetivo es realizar un análisis de la situación en que se encuentra el Sistema Nacional Anticorrupción, determinar los retos, prospectivas e identificar cuáles son las necesidades en materia regulatoria.

“Los retos que enfrenta el Sistema Anticorrupción son los que tenemos todos los ciudadanos, porque cuando hay un quebranto perdemos todos y tenemos que entender que este organismo no es un ente aislado; se tiene que estar revisando porque, lamentablemente, la noción que existe es que no está funcionando”, subrayó.

Agradeció el ejercicio de reflexión, porque, agregó, uno de los retos que tenemos es consolidar al Congreso y esta invitación del CEDIP es importante para mantenernos a la vanguardia.



Subrayó que analizar el fenómeno de la corrupción implica reconocer una multiplicidad de factores intervinientes que se pueden identificar desde diversas perspectivas, además de hacer una lectura sistemática para intentar dilucidar las causas y las consecuencias que derivan de ella.

Consideró que el mejor antídoto contra la corrupción es la transparencia; sin embargo, afirmó, es necesario mirar más allá para analizar las causas y diseñar medidas preventivas más que correctivas.

Profesionalización de funcionarios

Al dar la bienvenida, el director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, indicó que el curso pretende coadyuvar en la profesionalización de funcionarios que apoyan en la labor parlamentaria y abonar con análisis en la materia, a fin de fortalecer los esquemas normativos institucionales.

Comentó que el curso se divide en tres módulos, en los que se abordarán los temas: Transparencia y anticorrupción en México, retos del Sistema Nacional; Sistema Nacional Anticorrupción, transparencia, estatus, visión y retos; Introducción a la plataforma digital nacional y diseño institucional, Mecanismos para la prevención y sanción de la corrupción, La política nacional anticorrupción como un mecanismo para la prevención.

“Este curso representa la unión de diversas perspectivas encaminadas a aportar herramientas que permitan fortalecer y enriquecer el quehacer parlamentario”, apuntó.

Erradicar la corrupción

El secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León, dijo que los servidores públicos deben ser garantes de la legalidad porque protestan guardar y hacer guardar la Constitución. Es necesario que el Estado tenga anticuerpos que permitan erradicar esos actos, comentó.

Destacó que la prevención, detección y sanción de los hechos de corrupción es relevante porque impacta en la credibilidad y legitimidad del Estado. “Cuando se produce un acto indebido que implica el aprovechamiento de los bienes públicos en beneficio privado, no sólo se afecta patrimonialmente al Estado en sus recursos o en el ejercicio de sus funciones, también impacta en la percepción que la ciudadanía tiene”.

Observó que cuando los agentes del Estado se aprovechan en su beneficio particular de los bienes o recursos públicos no solamente se sufre una merma en el erario público, o no únicamente implica un desvío de poder, es la credibilidad del Estado la que está siendo vulnerada.

“Es por eso que es importante contar con instrumentos legales y mecanismos que permitan prevenir y detectar esos actos y sancionarlos para que, mediante la ejemplaridad, no vuelvan a cometerse”, finalizó